

INFORME

GERENTE GENERAL

SIPIA S.A.

AÑO 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL COPRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL: ENERO A DICIEMBRE DEL 2011.

Señores accionistas y miembros del Directorio de SIPIA SA.:

Es mi deber en calidad de administrador de la sociedad SIPIA SA; y como Gerente General, de la misma, dar a conocer a ustedes, el informe de la gestión realizada por mi persona, al frente de la compañía, por el año 2011.

Este informe contiene básicamente, lo requerido en la ley de Compañías, así como en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 11 de agosto de 1.992.

Señores miembros de la Junta de Accionistas, este año, se ha caracterizado principalmente por:

- 1- Uno de los objetivos, establecidos previamente para este año, fue plantearnos un crecimiento anual en dólares del 14%, crecimiento que se dio en el orden del 10,6 % con respecto al año anterior.

Por lo que este año hubo un incremento en las ventas por US\$.1'593.366,00 a nivel compañía. Este crecimiento fue de US\$.1'217.284,00 en el mercado nacional y por US\$.376.082,00 en el mercado de exportaciones.

Los principales crecimientos en el mercado local, se dieron principalmente en el canal Industrial, con un crecimiento del 33%. El canal Autoservicios, continuó siendo el más importante, el mismo que representó el 61% de las ventas nacionales.

El mercado de exportaciones, cumplió el presupuesto inicial en un 90%, teniendo un volumen total de ventas de US\$.5'085.83300.

- 2- En cuanto a las disposiciones dadas por la Junta General y el Directorio de SIPIA SA, se han cumplido a cabalidad sus resoluciones, entre las cuales vale destacar las siguientes:
 - a) La Junta de Accionistas se ha reunido únicamente para autorizar tres operaciones de crédito bancario, los mismos que han sido

gestionados y otorgados a la empresa, y que han permitido continuar operando a la compañía con normalidad.

- b) El Directorio de SIPIA, principalmente ha realizado autorizaciones, para pagos, según los estatutos de la empresa, art. 13, literal d); que sobre los 2.000 SMV, se debe contar con autorización del Directorio, a lo cual he dado cabal cumplimiento. Entre los principales pagos autorizados por el Directorio para este año 2011, se ha realizado los siguientes: Pagos a proveedores locales, pagos a proveedores del extranjero; pagos de comisiones de exportaciones, pagos para gastos de mercadeo, así como autorizar los diferentes créditos bancarios que ha requerido la compañía para su normal operación.

Adicionalmente, el Directorio resolvió y aprobó la implementación y aplicación de las Normas NIFFS.

- 3- Sobre los hechos más relevantes en los aspectos administrativos, laboral y legal, hay que destacar la acción laboral puesta por el ex Gerente de Mercadeo, Sr. Rubén Proaño, a quien la empresa le pagó una indemnización por el valor de US\$.16.570,05, mediante mediación realizada por la Cámara de Comercio de Quito.

- 4- La situación financiera de la empresa se expresa en los resultados de nuestras operaciones, las mismas que arrojan un resultado positivo para la compañía con **una utilidad de US\$.553.464,00**

El valor de los inventarios para este año fue de US\$.2'572.650, de los cuales, el valor de US\$ 2'217.578,00 se encuentra bajo contrato de prensa comercial, como garantía a favor del Banco COFIEC y Banco Bolivariano. **Sobre los créditos con este último banco, adicional a las garantías de la compañía, se mantienen garantías personales del Gerente general, sobre las operaciones de la empresa.**

El capital suscrito de la compañía es de 1'310.000 acciones de US\$1,00 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2011, es de US\$0,37.

En cuanto a los gastos de administración, éstos se redujeron para este año, en el 4%, respecto al año 2010.

Los gastos de Ventas se incrementaron para este año en el 33%, debido principalmente a los gastos de marketing para exportaciones.

Sobre los ingresos totales anuales del año 2010, la utilidad en operación fue del 8,8%, en tanto que para el año 2011, esta utilidad fue del 5,8%, con una reducción del 3%, debido principalmente al incremento de los costos de producción.

- 5- Del destino de las utilidades repartibles para los accionistas, de este año 2011, las mismas que fueron de **US\$.553.464,00**, luego de las deducciones legales, en cuanto a reservas de ley, propongo que las mismas sean repartidas en su totalidad a los señores accionistas de SIPIA SA, según su participación accionaria.
- 6- Para el nuevo año 2012, se propone a la Junta de Accionistas, que de manera oportuna se proporcionará para su análisis y aprobación un nuevo presupuesto de la compañía, en el mismo que se detallarán las nuevas metas y objetivos, así como las principales estrategias a implementarse para alcanzar dichas metas.

Pongo a consideración de ustedes este informe.

Atentamente:


Ing. Enrique Escudero Torres.

GERENTE GENERAL

SIPI A SA.